

Núm. 008 /050114
México, D. F., a 5 de enero de 2014

SUMAN LA AGENDA DE JUVENTUDES AL PROCESO DEL PROGRAMA DE LA JUVENTUD 2013-2018

- **La Agenda presenta recomendaciones de política pública en once ejes temáticos**
- **En su creación participaron 127 OSC, seis universidades y 14 agencias del Sistema ONU-México**

Por instrucción de la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, la Agenda Nacional de Juventudes “Las juventudes proponen” se incorpora al proceso de construcción del Programa Nacional de la Juventud 2013-2018, que lleva a cabo el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve).

Tras ponderar la pertinencia y la oportunidad de la agenda, la titular de la Sedesol destacó que “incorporar esta Agenda Nacional de Juventudes como parte de la construcción del programa para las y los jóvenes es un compromiso que asumimos con mucha claridad y mucho entusiasmo. ¡Cuentan con nosotros!”

La Agenda Nacional de Juventudes presenta recomendaciones de política pública en once ejes temáticos y refuerza la importancia de transversalizar el tema de juventud en todos los programas y políticas sectoriales.

Dichos ejes son: 1) pobreza, marginación y exclusión, 2) empleo, 3) participación ciudadana y asociacionismo juvenil, 4) seguridad y promoción de los derechos humanos, 5) salud, 6) migración, 7) igualdad de género, 8) educación, 9) desarrollo sustentable, 10) cultura, y 11) ciencia, tecnología e innovación.

Con la visión de que los jóvenes merecen atención prioritaria del Estado por sus potenciales contribuciones al desarrollo social, político y económico de sus comunidades y del país, se realizó el proceso de consulta “Las juventudes proponen”, con el objetivo primordial de construir una agenda nacional juvenil, surgida de un proceso de consulta participativo, incluyente y plural, con diferentes actores sociales y que contribuya a la formulación e implementación de políticas públicas de juventud.

En este esfuerzo participaron 127 organizaciones de la sociedad civil (OSC), personal académico de seis universidades y especialistas de 14 agencias del Sistema de las Naciones Unidas en México, quienes analizaron las necesidades sociales, culturales y económicas de la juventud del país, en un marco de diálogo, confrontación de ideas y acumulación de conocimientos.

La agenda busca concretar recomendaciones y acciones dirigidas a los tres niveles de Gobierno, con la intención de lograr cambios positivos en la legislación, programas y participación ciudadana para fomentar el desarrollo humano juvenil.

Además, considera necesario generar mecanismos efectivos de participación ciudadana plural, sostenida, coordinada y estratégica en los niveles de gobierno y plantea la necesidad de incorporar políticas transversales como la de género, interculturalidad, sustentabilidad y derechos humanos.

Finalmente, hace un llamado para que las políticas y programas dirigidos a la juventud generen las condiciones de emancipación y autonomía necesarias para reivindicar su papel como actores estratégicos en el desarrollo, así como coadyuvantes en las acciones para construir un país más democrático, justo e igualitario.

o00o